

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 1 de 9

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL SOBRE LAS PUBLICACIONES REALIZADAS ACERCA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA DIMENSIÓN EXISTENCIAL, EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EN MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO 2006 A 2014.

María Paulina Burgos Del Rio
Correo electrónico: mpaulinaburgos@gmail.com

**Institución Universitaria de Envigado
2015**

Resumen: En la presente investigación documental se llevó a cabo una revisión sobre las publicaciones realizadas acerca de la manifestación de la dimensión existencial, en la construcción de la responsabilidad en menores infractores de la ley penal en Colombia durante el periodo 2006 a 2014. Para lograrlo se rastrearon las publicaciones elaboradas con lo cual se logró tipificar aspectos básicos referentes al fenómeno social de la delincuencia juvenil; en segundo lugar se profundizó acerca de la dimensión existencial según Viktor Frankl y como la búsqueda de la libertad genera responsabilidad por la existencia humana. Obteniendo que, en torno al menor infractor de la ley penal en Colombia, existen publicaciones en la línea legal que han permitido el abordaje, pero aun es un tema poco explorado en el campo de la psicología.

Palabras claves: *Investigación documental, Menor infractor de ley en Colombia, dimensión existencial, responsabilidad, libertad.*

Abstract: Within this Documentary Research, a review was conducted of the publications in Colombia between the years 2006-2014 regarding the manifestation of the existential dimension in the construction of responsibility for Juvenile Offenders of Criminal Law. To achieve this, the publications around young offenders in Colombia were traced, with which it was possible to establish basic aspects concerning the social phenomenon of juvenile delinquency. Also the existential dimension by Viktor Frankl was deepened and how the pursuit of freedom generates responsibility for human existence, getting that environment juvenile offenders of criminal law in Colombia, there are publications in the legal line that allowed the approach, but is still a relatively unexplored subject in the field of psychology.

Key words: *documentary Research, Minor offender law in Colombia, existential dimension, responsibility, freedom.*

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 2 de 9

INTRODUCCIÓN

La transformación de la ley penal de adolescentes en Colombia, evolucionó desde un sistema penal educativo protector del tratamiento del adolescente infractor, en el cual el niño era tratado como objeto de protección y sometido a medidas de seguridad (Holguín 2010), hasta la instauración de la vigente ley 1098 de 2006, la cual llegó implementando un sistema de responsabilidad, donde los niños son tratados como sujetos y expuestos a un procedimiento similar al de los adultos, conforme con las realidades y en sincronía con el paradigma de la protección integral.

Gracias a la transformación de ley que respecta a los menores de edad en Colombia, el Fenómeno de delincuencia juvenil se convirtió en blanco de estudio e investigación para el estado y la sociedad, en donde crece la inquietud por reconocer los factores que la generan, disponiendo unidades especiales para el trabajo, la prevención y la transformación de la adolescencia Colombiana.

Dicha ley ha permitido que se reconozca al adolescente infractor de la ley penal, no solo como un sujeto responsable, penalmente hablando, sino que busca generar el reconocimiento de factores más humanos, que le permitan al menor construir a través de características exclusivamente humanas, responsabilidad.

Por lo tanto la manifestación de la dimensión existencial se da a través del proceso en el que el ser humano se hace

consciente de que el fundamento de la existencia está basado en su libertad y la responsabilidad de su libertad, lo anterior según Viktor Frankl teórico base para el desarrollo de la presente investigación.

La investigación está conformada primero, por la presentación del trabajo el cual contiene el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, el diseño metodológico, el presupuesto y el cronograma de actividades; en el segundo apartado se encuentra el marco de referencia, en el cual se encuentra, el marco teórico, los antecedentes investigativos, apartado en el que se presenta la estado del arte realizado durante la revisión documental, y el marco legal. En tercer lugar están los hallazgos, seguido del análisis de la información donde se realiza una valoración de los resultados hallados, por ultimo las conclusiones y recomendaciones acerca del trabajo realizado durante el proceso investigativo.

METODOLOGÍA

El proyecto corresponde a una investigación documental, que pertenece de acuerdo con Alfonso (1995), a un procedimiento científico y sistémico de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos que giran en tono a un tema específico. La principal característica es la utilización, como fuente primaria, del documento escrito en diferentes formas, impresos (libros, enciclopedias, revistas, periódicos, diccionarios, monografías, tesis y demás publicaciones escritas), electrónico y audiovisual; sin embargo Kaufman y Rodriguez (1993) aseguran que los textos de

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 3 de 9

carácter monográfico no se realizan únicamente sobre material bibliográfico, ya que se pueden utilizar otras fuentes como el testimonio de personas (protagonistas de los hechos), de testigos o de especialistas en el tema que se está investigando.

RESULTADOS

Al llevar acabo la presente investigación documental sobre las publicaciones realizadas acerca de la manifestación de la dimensión existencial, en la construcción de la responsabilidad en menores infractores de la ley penal en Colombia durante el periodo 2006 a 2014, se lograron identificar importantes publicaciones entorno a las tres categorías de análisis, las cuales fueron: Responsabilidad del menor infractor de ley penal en Colombia, el tratamiento jurídico del menor infractor en Colombia y la delincuencia juvenil en Colombia.

Indiscutiblemente el fenómeno de delincuencia juvenil, es un tema que cuenta con muchas publicaciones producidas desde el campo jurídico, grandes académicos especializados en legislación en menores de edad, han hecho aportes a: la ley, el tratamiento, la intervención y manejo de esta población, pero desde la psicología, los productos son pocos, y su gran mayoría se detienen a evaluar los factores causales, las causas que llevan a un menor a cometer un delito, en solo una de las publicaciones que cumplieron con la descripción de las categorías se evidencio un abordaje desde lo existencial y no desde lo jurídico.

Gran parte de las publicaciones encontradas, convergen en que la ley 1098 de 2006 nace con importantes aclaraciones frente a el manejo de los menores infractores, dichas premisas parten del paradigma de la protección integral de la que parte la ley, además disponer al ICBF como estamento encargado de la protección y garantía de derechos al menor, no solo visto como victimario si no como ciudadano a quien se le han vulnerado derechos.

Sin embargo, y como se encuentra dentro de las conclusiones de varias de las investigaciones, Colombia aún no es un estado rígido en cuanto a sanciones y cumplimiento de las mismas, en ocasiones los “beneficios” ofrecidos a los menores dentro del sistema de responsabilidad penal, hacen ver la ley maleable, por ende corruptible.

En el material revisado para la construcción de los antecedentes de la presente investigación, se logró recopilar importante información, respecto al manejo histórico de esta población, permitiendo realizar una lectura comparativa de la manera en la que se percibían en el pasado los jóvenes que cometían un delito, y la óptica con la que se les ve y juzga en la actualidad.

En cuanto a la manifestación de la dimensión existencial en la construcción de la responsabilidad en esta población, es importante decir que, a pesar de ser la responsabilidad un constructo puramente existencial, al tratarse de una persona que delinque se busca el resarcimiento del daño pero desde lo legal, castigar para reparar.

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 4 de 9

En la manera en la que el ser humano se adueña de su existencia, en este caso, la forma en la que el adolescente se hace responsable de su realidad y de sus actos, no ha sido hasta ahora foco de estudio para la psicología.

Todas las investigaciones coinciden en que las causas que llevan a una conducta delictiva, en un menor de edad, surgen desde la familia, se por la ausencia de una, la desintegración, o conductas parentales negativas que hayan llevado al menor a dar un sentido negativo a la manera en la que se vincula con el mundo.

En diversas investigaciones realizadas con menores institucionalizados, en centros de resocialización, se encontró que imponer la norma en el adolescente de manera pedagógica empieza a generar movilización de esa conducta negativa, lo que permitiría a concluir que, el adolescente infractor de ley penal, puede generar estrategias personales, mediadas por la norma y la autoridad, que le permitan transitar por la experiencia de ser consciente de la existencia y lo que ella exige, para poder construir responsabilidad y recuperar su libertad, que visto desde la óptica Frankliana, es que la persona le encuentre un sentido a su existencia y a partir de ahí se haga responsable de ser un sujeto libre.

En el proceso investigativo también se logró detectar que según el tratamiento que se le dé a la problemática del menor infractor, será la respuesta a la no reincidencia y mucho menos al aumento de menores que participan de la violencia en Colombia.

Esto quiere decir, en la medida en la que el estado se encargue de restituir todos esos derechos que se le fueron vulnerados al menor, además que se le ofrezcan alternativas de vida, en las que la oferta laboral prime, las posibilidades educativas aumenten y las instituciones se reconstruyan el menor tendrá la certeza de que al igual que él debe reparar el daño, el estado también lo está haciendo.

En esta investigación se realizó una sistematización de los resultados (publicaciones encontradas) en torno a unos criterios de inclusión: Tipo de publicación, datos de las referencias y fecha de las publicaciones; además de unas categorías: Responsabilidad del menor infractor de ley penal en Colombia, el tratamiento jurídico del menor infractor en Colombia y la delincuencia juvenil en Colombia.

En general se logró identificar 14 referencias, divididas en bases de datos (primordialmente) y bibliotecas virtuales de la Universidad Luis amigó, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad San Buenaventura, las referencias fueron expuesta a un proceso de depuración.

Es importante destacar que la mayor fuente de referencias fue las bases de datos, de donde además de encontrar las publicaciones que sirvieron para alcanzar el objetivo de la investigación, se logró un rastreo bibliográfico para la construcción de la presentación inicial de este.

Es importante mencionar que en 2006, año en el que fue puesta en marcha la ley 1098,

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 5 de 9

no se logró encontrar publicaciones al respecto en Colombia, solamente se hallaron artículos en periódicos locales, a los que la llegada de la ley, les generaba interrogantes en cuanto al manejo de los adolescentes infractores de ley penal, instituciones encargadas, recursos del estado, etc.

Para 2014, año establecido en el periodo de la investigación y con ocho años de estar en vigencia la ley, no se hallaron publicaciones en portales, bibliotecas ni revistas indexadas, acerca de estudios realizados desde la psicología humanista, acerca del tratamiento, la intervención, el manejo y la aplicabilidad de esta, en menores infractores de ley penal en Colombia, lo que lleva a generar nuevas ideas de investigación, que a pesar de no haber sido exploradas son viables y pueden llegar a convertirse en grandes aportes a la situación actual de Colombia con respecto a este tema.

Finalmente, es importante registrar que la realización de la presente investigación aporta a la comunidad académica, datos actuales, referencias bibliográficas, reconocimiento de avances y detección de falencias, en cuanto a la línea de investigación de la psicología en el campo jurídico.

RECOMENDACIONES

Esta investigación se convierte en punto de partida para futuras investigaciones realizadas acerca del menor infractor en Colombia, pero ante el amplio panorama investigativo que este tema presenta, un investigador de la psicología, podrá ahondar a partir de esta revisión, en una investigación

de tipo cualitativa en la que estar cerca de la población, le permita reconocer características que aún no han sido identificadas.

Por otra parte, si bien se cuenta con investigaciones internacionales que hablan acerca de factores causales y de riesgo que llevan a la población adolescente a delinquir, en Colombia es necesario realizar investigaciones acerca de los impactos que ha tenido la guerra de los últimos 30 años, en la construcción de las familias y los impactos que ha tenido esta en la crianza de las nuevas generaciones.

Si bien es muy importante tener claras las características y beneficios de la ley, deberes y obligaciones del estado, hacia el menor infractor, es necesario que se inicie un proceso de familiarización de la ley con las intervenciones psicosociales, que no solamente se limiten al restablecimiento de derechos, legalmente hablando, sino que se permita el restablecimiento de la persona, existencialmente hablando, que se le permita al menor reconocer más allá de un sujeto jurídico, sujeto responsable de su existencia, esto quiere decir responsable de su libertad.

Los hallazgos y las conclusiones realizadas en la presente investigación deben convertirse en material que aporte en la reconstrucción de los intereses y líneas investigativas de la comunidad académica.

El material obtenido tras esta investigación, dio cuenta del poco acercamiento de la comunidad académica de psicología con esta población, así que la

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 6 de 9

recomendación principal es que se permita a los estudiantes, un acercamiento desde un óptica profesional e imparcial a la población infractora de ley en Colombia, que genere como resultado el interés desde múltiples campos de la psicología, entre ellos se puede nombrar, el inmenso camino que hay que recorrer con esta población desde la psicología clínica, la psicoterapia, etc.

Por último, se reconoce la importante labor que se cumple con los programas de prevención que se realizan con jóvenes frente a los múltiples fenómenos sociales a los que pueden estar expuestos, sin embargo se hace necesario que se construyan programas que le permita a la población ya afectada, a los jóvenes que ya pertenecen al sistema de responsabilidad penal en Colombia construir desde su propia experiencia una nueva significación de su vida, de su proyecto

REFERENCIAS

Acero, González, Ángela., Escobar, Córdoba, Franklin., Castellanos, Castañeda, Gabriel. (2007). *Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil*. Revista Colombiana de Psiquiatría, 36(1), 78-97.

Angarita, Barón, Ciro. (1998). *La infancia – adolescencia en la constitución Colombiana: instrumentos para su protección integral*. Revista de derecho privado. Colombia.

Arias, López. Juan Carlos. (2007). *Apuntes sobre el nuevo sistema penal para adolescentes*. Colombia.

Autores Varios. (2007). *Frankl por definición*. Consultor temático de logoterapia y análisis existencial. San Pablo. Buenos Aires.

Ávila, Reyes, Catalina. (2010). *Adolescentes infractores: entre el código y la falta de oportunidad*. Periódico Universidad Nacional de Colombia. Colombia.

Congreso de la Republica. (2006). *Ley 1098 código de la infancia y la adolescencia*. Secretaría del Senado. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Copello. Lucía. (2012). *Logoterapia en cárceles. El sufrimiento como escuela de humanización*. San Pablo. Buenos Aires.

Frankl, Viktor. (1979). *El hombre en busca del sentido*. (Edición 2004). Herder. Barcelona.

Frankl, Viktor. (1988) *Logos y Existencia*. Editorial Herder. Barcelona.

Frankl, Viktor. (1988). *La voluntad de sentido*. Herder. Barcelona-

Frankl, Viktor. (1994). *La Voluntad de Sentido*. Herder. Barcelona.

Frankl, Viktor. (1990). *El hombre doliente*. Herder. Barcelona.

Frankl, Viktor. (1994). *Ante el vacío existencial: Hacia una humanización de la psicoterapia*. Herder. Barcelona.

García, Dolores., Marín, Eduardo., Torbay, Ángela., Rodríguez, Carmen. (2010). *La valoración social de la ley de responsabilidad penal de responsabilidad penal de los menores*. Revista Psicothema. España

García, M. D. Cabrera, E. M. Betancur, A. T, y Menéndez, M. (2010). *La valoración social de la Ley de Responsabilidad Penal de los Menores*. Revista Psicothema, 22(4), 865-871.

García, Pintos. Claudio. (1998). *Viktor E. Frankl*. Almagesto. Buenos Aires.

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 7 de 9

García, Pintos. Claudio. (2013). *Principios filosóficos de la psicoterapia centrada en el sentido*. Manual Moderno. Colombia.

Galeano, M. María. (2007). *Registro y sistematización de la información cualitativa*. Universidad de Antioquia. Medellín.

Galeano, M. Vélez, O. (2002). *Investigación Cualitativa: Estado del arte*. Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias sociales. Medellín.

Gómez, Fragueta, José., Luengo, Martín, Ángeles., Romero, Triñanes, Estrella., Villar, Torres, Paula., Sobral, Fernández, Jorge. (2006). *Estrategias de afrontamiento en el inicio de la adolescencia y su relación con el consumo de drogas y la conducta problemática*. Revista *International Journal of Clinical and Health Psychology*.

González, A.L. (2007). *La responsabilidad penal de los adolescentes*. Leyer. Bogotá.

González, Á., Escobar, Córdoba, F., y Castañeda, G. C. (2007). *Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil*. Revista Colombiana de psiquiatría. Colombia.

Gómez Prieto, M. B. (2013). *La espiritualidad en el hombre. Desde la perspectiva logoterapéutica de Viktor Frankl*. Psicología y Psicopedagogía.

Gómez, Fragueta, Luengo., Martín, J, Triñanes. E; Villar, Torres, P., Sobral, Fernández. Jorge. (2006). *Estrategias de afrontamiento en el inicio de la adolescencia y su relación con el consumo de drogas y la conducta problemática*. International Journal of Clinical and Health Psychology, 581-597.

Holguín, Galvis, Guiselle. (2010). *Construcción histórica del tratamiento jurídico del adolescente infractor de la ley penal colombiana (1837 – 2010)*, Revista Criminalidad de la Policía Nacional, Volumen 52. Colombia.

Hoyos, C. (2000) *Un modelo para la investigación documental*. Guía teórico- Práctica sobre construcción

de Estado del Arte con importantes reflexiones sobre la investigación. Medellín. Editora señal. Colombia.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), (2009^a), *Boletín anual sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Primera parte* [en línea], disponible en:
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/BOLETINANUALSRPAParte1ener25de2010.pdf>
 recuperado el 1 de octubre de 2014

Iturbe, I. L., Galdácano, F. B. (2006). *Personas menores en situaciones de especial vulnerabilidad: Retos para una intervención eficaz*. Revista psicodidáctica, 11(1), 25-36.

Jiménez Marín, Dinnora. (2009). *Responsabilidad Penal Juvenil en Colombia: de la ideología tutelar a la protección integral*. Universidad de Antioquia. Revista electrónica facultad de derecho y ciencia políticas

Kierkegaard, S., Merchán, V. S. (1987). *Temor y temblor*. Tecnos, Barcelona.

La Rota, Miguel., Bernal, Carolina. (2011). *Consejo superior de la judicatura monitoreo de sanciones a adolescentes Formulación de metodologías*. Centro de estudios de derecho justicia y sociedad. Colombia.

Livacic, Rojas, Pablo., Espinoza, Marcela., Ugalde, Francisco Javier. (2004). *Intervenciones psicológicas basadas en la evidencia para la prevención de la delincuencia juvenil. Un programa de habilidades sociales en ambientes educativos*. Terapia Psicológica. Chile.

Macías, María.. Amar, José. y Jiménez, Myriam. (2005). *Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Colombia.

Martínez, Ortiz. Efrén. (2013). *Manual de psicoterapia con enfoque logoterapéutico*. Manual moderno. Colombia.

Montalvo Velásquez, Cristina. (2011). *Delincuencia y responsabilidad penal juvenil en Colombia*. Revista

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 8 de 9

Pensamiento Americano. ISSN: 2027-2448 Vol 2 No. 6. 57-61 p.

Montoya, Ruiz, Ana. (2008). *Niños y jóvenes en la guerra en Colombia. Aproximación a su reclutamiento vinculación.* Opinión jurídica. Universidad de Medellín.

Noblejas, Maria. A. (2013). *Visión antropológica y del mundo en la psicoterapia centrada en el sentido.* Manual Moderno.

Nova, S. S. (2010). *Variables individuales, históricas, penales y criminológicas de adolescentes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida.* Revista Memorias, 8(13), 106-118.

Osorio, Valencia, Julián., Robledo, Toro, Jaime. (2012). *Justicia Transicional: Del código del menor al sistema de responsabilidad penal para adolescente.* Revista Memorando de derecho. Colombia.

Organización mundial de la salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud.* Organización panamericana de la salud. Washington.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2003), *informe mundial sobre la violencia y la salud.* Organización mundial de la Salud. Washington.

Pabón parra, Pedro Pablo. (2001). *Manual de derecho penal.* Editorial Leyer. Colombia.

Peillard, A. M. M. (2006). *Las salidas alternativas y las sanciones no privativas de libertad de reparación del daño y servicios en beneficio de la comunidad en el subsistema de responsabilidad penal de adolescentes infractores de la ley penal.* Revista de Estudios de la Justicia.

Sanabria, A, Rodríguez. (2010). *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores.* Revista Diversitas. Colombia.

Silva, Nova. Sureli. (2011). *El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida.* Revista Pensando Psicología. Colombia.

Sanabria, A. M., Rodríguez, A. (2010). *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores.* Revista Diversitas.

Sanabria, A. M., Rodríguez, A. (2010). *Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores.* Revista Pensamiento psicológico.

Sánchez, Jaime. (2005). *El fatalismo como forma de ser en el mundo latinoamericano.* Cartagena. Corporación educativa del desarrollo mayor del desarrollo. Revista psicogente Vol.8 N° 13 55-65.

Selgas, F. J. G. (1994). *El " cuerpo" como base del sentido de la acción social.* Revista Española de investigaciones Sociologicas. España.

Subdirección de responsabilidad penal ICBF. (2014). *Informe mensual sistema de responsabilidad penal para adolescentes.* Bienestar familiar.

Unicef, oficina Colombia. (2007). *Código de la infancia y de la adolescencia.* Versión comentada. [en línea], disponible en http://apps.mintrabajo.gov.co/siriti/info/codigo_infancia_y_adolescencia_ley_1098_de_2006_comentado.pdf

Vélez, Rincón. Clara Isabel (2010. 03 de octubre). *Menores le quedaron grande al estado.* El Colombiano. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/menores_le_quedaron_grandes_al_estado-EEEC_106662

Vizcaíno Gutiérrez, Milcíades. (2008). *El rol delincencial: una reflexión desde niños infractores.* Revista criminalidad policía nacional. Colombia.

Velásquez, C. M. (2013). *Delincuencia y responsabilidad penal juvenil en Colombia.* Revista Pensamiento Americano. Colombia.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia , educación y desarrollo</p>	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 9 de 9